

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VOLQUEBO CIA LTDA.

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los veinte y un días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles, 11 DE NOVIEMBRE Y CANONIGO RAMOS , de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Accionistas de la referida compañía, los accionistas señores: Jarrin Cárdenas Susana Marianela, propietario de dos participaciones nominativas con un valor de USD 134; Pillajo Colcha Mario Fernando, propietaria de dos participaciones nominativas con un valor de USD 134.00; Lara Samaniego Yadira Belén, propietaria de una participación nominativa con un valor de USD 134,00 para tratar el siguiente orden del día: 1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 3. Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018. Con el consentimiento unánime de los accionistas, preside la Junta, la señora: Jarrin Cárdenas Susana Marianela en reemplazo de la señorita Lara Samaniego Yadira Belén quien se encuentra fuera del país y actúa como secretario el señor Pillajo Colcha Mario Fernando. La señora Presidente encargada de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 66.66% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. La señora Presidenta, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor gerente general de la compañía, realiza la exposición y establece no se ha realizado actividad alguna por cuanto la compañía no ha tenido ingresos ni gastos.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas de la compañía **VOLQUEBO CIA LTDA.**, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el señor Gerente General.

Inmediatamente, la señora Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR LA PRESIDENTA ENCARGADA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La señora Presidenta Encargada de la compañía, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2018, en el que se manifiesta que la compañía no tuvo actividad por lo que pone en consideración la aprobación del informe.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas de la compañía **VOLQUEBO CIA LTDA.**, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por la señora Presidenta encargada.

Enseguida, la señora Presidenta encargada dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor Gerente General manifiesta a los accionistas que las cifras del balance general y estado de pérdidas y ganancias corresponden a las operaciones desarrolladas por la compañía **VOLQUEBO CIA LTDA.**, en el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho y que se resume de la siguiente manera:

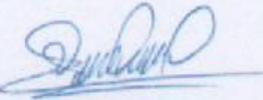
BANCOS	402.00
CAPITAL	402.00
CUENTAS POR PAGAR	
SOCIOS	402.00

Luego de las deliberaciones sobre las cifras presentadas, eleva a moción que se dé por conocido y se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2018. Esta moción es respaldada por los socios, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado:

RESOLUCION: La Junta General Universal de accionistas de la compañía **VOLQUEBO CIA LTDA.**, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2018 y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta encargada de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte horas, la señora Presidenta encargada de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes, en su integridad. La señora Presidenta encargada agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Universal a las veinte y un horas. Para constancia, suscriben la presente acta, los asistentes en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


Susana Jarrin Cardenas
PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Mario Fernando Pillajo Colcha
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA